



INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

(FOTO) TIEMPOS EN RADIO Y TELEVISIÓN

Los partidos políticos en las precampañas dispondrán de 12 minutos diarios del 22 al 29 de marzo, y de 7 minutos diarios del 30 de marzo al 20 de abril en las estaciones de radio y televisión con cobertura en Querétaro. Respecto del periodo de campañas locales –del 14 de mayo al 27 de junio– las fuerzas políticas y coaliciones con registro dispondrán en su conjunto de 15 minutos diarios en cada estación de radio y televisión con cobertura en el estado. (Noticias, p.1)

TIEMPOS ELECTORALES

Por Jorge Vargas

La autoridad electoral estatal definió ayer los lineamientos para el acceso de los partidos políticos y coaliciones a radio y televisión, durante las precampañas y campañas del proceso electoral local ordinario de este año. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? P.1)

15 MINUTOS DIARIOS EN RADIO REPARTE IEQ TIEMPOS PARA PRECAMPAÑAS Y CAMPAÑAS

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Querétaro.- Los partidos políticos se repartirían doce minutos diarios en Radio y Televisión con cobertura en el estado de Querétaro, del 22 al 29 de marzo y siete minutos por día del 30 de marzo al 20 de abril del 2012, para el periodo de precampañas locales. Para las campañas que irían del 14 de mayo al 27 de junio, dispondrían entre partidos y coaliciones de un total de quince minutos diarios.

El Instituto Electoral de Querétaro, dio a conocer lo anterior, luego de que sesionó la Comisión de Fortalecimiento del Régimen de Partidos (CFRP) donde se aprobó el proyecto de "Lineamientos para el Acceso de los Partidos Políticos y Coaliciones a Radio y Televisión, durante las etapas de precampañas y campañas del proceso electoral local ordinario del año 2012".

Este será turnado al Consejo General para su conocimiento y, en su caso, aprobación, explicaron los consejeros al detallar que la distribución del tiempo contempla 30 por ciento de forma equitativa entre los partidos con registro ante el IEQ y el 70 por ciento del tiempo restante, según el porcentaje de votación en la elección de diputados locales del año 2009, entre los partidos que obtuvieron más del 3 por ciento de los votos.

Estos criterios aplican, tanto en el periodo de precampaña, como durante las campañas, indicó la consejera Yolanda Elías Calles Cantú, quien recordó que bajo el modelo actual de comunicación política, es facultad exclusiva del Instituto Federal Electoral (IFE) la administración de los tiempos oficiales en radio y televisión, esto a raíz de la reforma electoral federal del año 2008.

Señaló que el Reglamento de Radio y Televisión (RTV) del IFE prevé que las autoridades electorales de las entidades federativas propongan al Comité de Radio y Televisión (CRT) del mismo órgano federal, los modelos de pauta para que los partidos políticos locales accedan a los tiempos oficiales durante los periodos de precampaña y campañas locales. (DQ P.1)



MARTES 10 DE ENERO DE 2012

POR PARTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO APRUEBAN TIEMPOS EN PERIODO ELECTORAL

Se dieron los lineamientos para el acceso de los partidos a radio y televisión, durante las etapas de precampañas y campañas

Por Redacción

En sesión de la Comisión de Fortalecimiento del Régimen de Partidos (CFRP) del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), celebrada la tarde de este 9 de enero de 2012, se aprobó el proyecto de "Lineamientos para el acceso de los partidos políticos y coaliciones a radio y televisión, durante las etapas de precampañas y campañas del proceso electoral local ordinario del año 2012", los cuales se turnarán al Consejo General para su conocimiento y, en su caso, aprobación.

La reunión estuvo encabezada por los Consejeros Electorales Yolanda Elías Calles Cantú, Presidenta de la Comisión y Demetrio Juaristi Mendoza, Vocal de la misma. La Presidenta recordó que bajo el modelo actual de comunicación política, es facultad exclusiva del Instituto Federal Electoral (IFE) la administración de los tiempos oficiales en radio y televisión, esto a raíz de la reforma electoral federal del año 2008.

El Reglamento de Radio y Televisión (RTV) del IFE prevé que las autoridades electorales de las entidades federativas propongan al Comité de Radio y Televisión (CRT) del mismo órgano federal, los modelos de pauta para que los partidos políticos locales accedan a los tiempos oficiales durante los periodos de precampaña y campañas locales.

Los Lineamientos indican -en concordancia con lo dispuesto en el RTV, así como en los acuerdos del Consejo General del IFE- que los partidos políticos locales dispondrán, en su conjunto, de doce minutos diarios del 22 al 29 de marzo; y de siete minutos diarios del 30 de marzo al 20 de abril del 2012, en las estaciones de radio y televisión con cobertura en Querétaro; lo anterior para efectos del periodo de precampañas locales.

En tanto, para el periodo de campañas locales -del 14 de mayo al 27 de junio de 2012- las fuerzas políticas y coaliciones con registro ante el IEQ dispondrán en su conjunto de quince minutos diarios en cada estación de radio y televisión con cobertura en el Estado.

Tanto en periodo de precampañas como de campañas locales, el tiempo disponible en radio y televisión se distribuirá con los siguientes criterios: el 30%, de forma igualitaria entre los partidos políticos con registro ante el IEQ; y el 70% restante, según el porcentaje de votación en la elección de diputados locales del año 2009, entre los partidos que obtuvieron más del 3% de los sufragios.

En la sesión también se contó con la presencia del Presidente del Consejo General, José Vidal Uribe Concha; del Secretario Ejecutivo, Magdiel Hernández Tinajero; y del Consejero Electoral Carlos A. de los Cobos Sepúlveda; de los representantes de los Partidos Verde Ecologista de México y de la Revolución Democrática; del Coordinador de Información y Medios del IEQ, Gabriel Morales López, como Secretario Técnico de la Comisión; y del Coordinador de Asesores de los Consejeros Electorales, Luis Octavio Vado Grajales. (C p.8)



INFORMACIÓN DE IMPACTO ELECTORAL

CONFORMAN LA SALA ELECTORAL DEL TSJ

Por Manuel Paderón

Con los Magistrados Basilisa Balderas Sánchez, Arturo González de Cosío y Manuel Septién Olivares, conformarán la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia que atenderán las controversias de partidos políticos y candidatos en la próxima contienda comicial. (Noticias, p.1)

PIDE ALCALDESA RESPETO EN PROCESO ELECTORAL

Por Gustavo López

La presidenta municipal María del Carmen Zúñiga Hernández, invitó las autoridades, partidos políticos y ciudadanía en general, a seguir fomentando los valores cívicos y la unidad, los cuales considera esenciales para construir una sociedad en la que se favorezca el desarrollo de cada persona, de cara a las elecciones:

“Dentro de la diversidad de propuestas de los partidos y de las personas, debe haber unidad, que es algo esencial para seguir construyendo una sociedad en la que se favorezca el desarrollo de cada persona, con los valores cívicos vamos a honrar un proceso electoral con orden y respeto”.

Aseguró que este año electoral debe servir de manera especial para fomentar los valores cívicos, los cuales se encuentran en los símbolos patrios, por lo que se debe respetar y honrar el Escudo, la Bandera y el Himno Nacional, esto en las escuelas, instituciones o las plazas públicas. (C p.3)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

LAS PLURIS NO SE NEGOCIAN: PAN

Por Sergio Hernández

En el PAN no hay hipocresías; somos amigos.

Los candidatos plurinominales a nivel local no se negocian; se elegirán democráticamente, ataja el líder del PAN, José Báez.

Ante el posible conflicto que se avecina por la otorgación de las candidaturas que no implican hacer campaña y que ello desemboque en un pleito de “neos” y “duros”, Báez dijo que se elegirán una parte en el Comité Estatal y en otra van elegir los militantes. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? P.1)



YO NO MANDO EN EL PAN: RICARDO ANAYA

Por Sergio Hernández

Ayer renunció a la Subsecretaría de Turismo.

Ricardo Anaya al que se acusara en gran medida de la derrota del PAN del año 2009, ahora dice que logró la candidatura federal plurinominal “porque al seno del PAN hemos entendido muchos panistas que este es el momento del reencuentro de conciliación de diálogo y tolerancia”. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? P.1)

AVALAN LOS PANISTAS CANDIDATURA DE CABRERA

Por Claudio Osornio

Roberto Cabrera Valencia, aspirante del Partido Acción Nacional (PAN) a la candidatura de la Presidencia Municipal de San Juan del Río, adelantó que tiene listo el documento que contiene la firma de más de 190 panistas que avalan su aspiración electoral tal y como lo exigen los estatutos internos del partido.

El ex diputado local recalcó que debido a que serán poco más de mil 900 personas las que podrán participar en la asamblea de la elección el próximo abril, es indispensable que los aspirantes a dicho cargo tengan listo el documento firmado por quienes le apoyan. (AM p. 9)

PRI

VA LLAMAS POR LA DIPUTACIÓN DEL III DISTRITO

Por Luis Montes de Oca

El diputado local Jesús Llamas Contreras (PRI) fue registrado ayer por la CTM como precandidato a la diputación federal por el III Distrito Electoral, según información confirmada por Noticias. (Noticias, p.1)

NO NOS CONFIEMOS: GUERRA

Por Noticias

La gente está con nosotros porque hemos cumplido.

Los priistas en el estado debemos seguir trabajando con empeño y cercanía a la sociedad, deberemos todos fortalecer nuestra unidad a fin de que en los comicios de este año recuperemos México, dijo Braulio Guerra Urbiola. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? P.1)



MARTES 10 DE ENERO DE 2012

LAS MUJERES DEFINEN ELECCIÓN: ONMPRI

Por Noticias

“La participación de la mujer es esencial para darle un mejor rumbo y certeza a Querétaro y a nuestro país”, comentó Isabel Aguilar, presidenta del organismo nacional de mujeres priistas en Querétaro. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? P.1)

NO CONFIARSE PIDE BARULIO AL PRI

Por José Luis Rodríguez Palomares

Ante las encuestas aparecidas en un periódico nacional este lunes, así como en EL DIARIO DE QUERÉTARO y EL SOL DE SAN JUAN DEL RÍO, donde se indica que Enrique Peña Nieto sigue siendo el puntero en las preferencias electorales con hasta un 49% de preferencia efectiva, Braulio Guerra Urbiola declaró que dichas encuestas “son el reflejo de las aspiraciones de los mexicanos para un mejor país”.

El líder priísta en el Estado agregó “el trabajo del Licenciado Peña Nieto cuenta con el reconocimiento y aval de los ciudadanos, así como el apoyo de la militancia priísta que está unida en torno a su candidatura; Enrique Peña Nieto es un hombre joven, con experiencia de compromisos y resultados, por ello es –como dicen los analistas– el front runner, es decir, que lidera las encuestas y preferencias de cara a los comicios que se aproximan. (DQ p. 5)

APUESTAN MUJERES PRIÍSTAS POR LA JUVENTUD

Por Redacción

“La participación de la mujer es esencial para darle un mejor rumbo y certeza a Querétaro y nuestro país”, comentó Isabel Aguilar, presidenta del Organismo Nacional de Mujeres Priistas en Querétaro.

En rueda de prensa, la líder de las mujeres acotó que en Querétaro se tiene un aproximado de un millón de jóvenes, entre 15 y 29 años, es decir, los jóvenes son el 57% de la población, y de este porcentaje de jóvenes el 29% son mujeres, “mujeres que buscan un mejor país, que buscan un mejor futuro”, por ello Isabel Aguilar dijo que el ONMPRI tiene las puertas abiertas para que participen y busquen desde esta trinchera sumar para un mejor futuro que pide México. (C p.8)

PODER LEGISLATIVO

LÁNGUIDA EQUIDAD DE GÉNERO

Por Jorge Vargas

En los últimos 14 años los partidos sólo impulsaron al 20% de sus candidatos de género femenino.

Hoy en el Congreso 5 diputadas; una de ellas entró a la mitad en sustitución de Ricardo Anaya.

La equidad de género sigue siendo medio lánguida en el Poder Legislativo de Querétaro. Es así aún antes de que se convirtiera en una de las frases bellas del discurso político empleado por todos los partidos. De manera que el 20% de los bancos en el Congreso del Estado es la cuota más alta que ha alcanzado la igualdad de oportunidades para ellas. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? P.1)



DIPUTADOS LOCALES DICEN SER MUY "PRODUCTIVOS"

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Querétaro.- El trabajo legislativo se debe evaluar con otros aspectos y no sólo en la presentación de iniciativas, señaló el diputado Salvador Martínez Ortiz, "por supuesto que es la actividad primordial del legislador, pero tiene que evaluarse también el desempeño como gestor y como representante popular", indicó.

Luego de que DIARIO DE QUERETARO dio a conocer que la Legislatura maquilla el desempeño de los legisladores por ocultar las iniciativas que se han presentado de manera individual, Martínez Ortiz defendió que el PAN ofrece una plataforma "conjunta". (DQ p.1)

VIOLA INTIMIDAD DE MAESTROS SU COLOCACIÓN

Por Candhy Escalante

El diputado representante del partido Nueva Alianza, Belem Junco Marqués, aseguró que la posible colocación de cámaras de video vigilancia que sugirió la Usebeq resultaría negativa, ya que viola la intimidad de los profesores al impartir sus clases.

Y es que, la propuesta de la Usebeq es instalar cámaras de vigilancia para verificar el tema de seguridad en las instalaciones, sin embargo, estos instrumentos también vigilarían las actuaciones de los maestros durante las horas de clases. (PA p.5)

INFORMACIÓN NACIONAL

CON LA EQUIDAD EN LA MIRA

"El modelo de comunicación y el financiamiento de los partidos tienen como objetivos la equidad y la reducción de costos de la contienda. Pueden mejorarse, pero hoy garantizan que los partidos no sean rehenes de intereses privados", dijo Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE). Valdés Zurita, dijo que la preocupación sobre si el modelo limitaba la libertad de expresión se ha desmontado. La Corte ya reconoció la constitucionalidad de la reforma. El IFE ha sido muy cuidadoso al aplicarla; se prohibió la compra y la venta de tiempo en radio y televisión para cuestiones electorales, y no hemos sancionado a nadie por el contenido; hemos sido congruentes, como Institución, con el artículo 6 de la Constitución. (EL ECONOMISTA, P. 36, MARCO A. MARES)

DISTRITO FEDERAL

ORDENA EL TRIBUNAL BAJAR PROPAGANDA

Al resolver nueve juicios electorales, el Tribunal Electoral del DF (TEDF) ordenó el retiro de la propaganda de Esthela Damián, diputada federal del PRD, y de Mario Delgado, secretario de Educación capitalino, quien renunció a contender por la candidatura a jefe de gobierno. Además, los magistrados resolvieron que, de no haber improcedencia, se inicie un proceso en contra de Martí Batres para sancionarlo por propaganda anticipada. Las resoluciones del Tribunal señalan que el Instituto Electoral del Distrito Federal debe emitir medidas cautelares en contra del PAN; Víctor Hugo Lobo, jefe delegacional de Gustavo A. Madero, y Batres, en un plazo no mayor a 72 horas. (REFORMA, P. 4, RAFAEL CABRERA)



SUMA EL PRD A UNA TERCERA ENCUESTADORA

Los aspirantes de la izquierda al gobierno del Distrito Federal y Manuel Camacho Solís, coordinador del Diálogo para la Reconstrucción (DIA), acordaron sumar a una tercera empresa encuestadora para el ejercicio de opinión pública que se realizará este fin de semana para definir a su abanderado. Aunque Camacho Solís prefirió mantener bajo reserva el nombre de la encuestadora, Martí Batres, aspirante a la candidatura, reveló que se trata de Buendía y Laredo. (REFORMA, P.1, RAFAEL CABRERA)

MICHOACÁN

ELECCIÓN DE GOBERNADOR EN MICHOACÁN AÚN NO ES VÁLIDA

El Tribunal Electoral de Michoacán (TEM) aclaró que la elección de gobernador en la entidad no ha sido validada. En un comunicado, dejó en claro que en la sesión celebrada el pasado viernes, lo que hicieron los magistrados fue validar el cómputo de la misma. Sin embargo, se sostuvo que será entre el martes y el miércoles cuando en sesión, se valoren las llamadas “impugnaciones madre” y las pruebas presentadas por los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática. Detalló que una vez que se presente el resolutivo de las “impugnaciones madre” y los recursos de apelación pendientes, se emitirá el dictamen y la calificación de la elección y, en su caso, la declaratoria de validez de la misma. El TEM señaló que ese proceso se realizará entre el 10 y 11 de enero. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 15, DE LA REDACCIÓN)

MORELOS

VOTO EN MORELOS COSTARÁ 310 MDP

El Consejo Estatal Electoral de Morelos aprobó una propuesta para incrementar 70 millones de pesos para la organización de las elecciones en la entidad; el presupuesto original es de 100 millones, pero según las autoridades electorales es insuficiente. Las autoridades electorales determinaron que con el actual presupuesto no logran cubrir gastos elementales, como es el material para los comicios, la contratación de inmuebles para instalar 56 consejos distritales y municipales en la entidad, así como el programa de resultados preliminares, entre otros rubros. (EXCÉLSIOR, P. 22, PEDRO TONANTZIN)

TAMAULIPAS

GUERRA DE CORRIENTES EN PRD POR DETENCIÓN DE PRECANDIDATO

La detención de Francisco Chavira, precandidato del PRD a senador por Tamaulipas, por presunto secuestro, el pasado fin de semana, desató una guerra de corrientes en el interior del partido, donde incluso el senador Carlos Sotelo acusó a la dirigencia estatal perredista de ser cómplice y obedecer las consignas del gobierno del estado, encabezado por Egidio Torre Cantú. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 13, ALEJANDRO PÁEZ)



ZACATECAS

ZACATECAS, AL BORDE DEL COLAPSO: PRD

El diputado perredista José Juan Mendoza Maldonado aseguró que "Zacatecas está tronado, colapsado en sus finanzas", luego de que Excélsior diera a conocer que la administración del priísta Miguel Alonso Reyes ha multiplicado casi ocho veces la deuda de la entidad, para situarla en 5 mil 261 millones de pesos.

El legislador informó que la administración está buscando contratar una nueva deuda por mil 800 millones de pesos para pagar la nómina magisterial. Por su parte, Armando Ríos Piter, coordinador del PRD en San Lázaro, consideró que el gobierno de Alonso Reyes puede estar buscando mayores recursos para apuntalar las campañas del PRI. Anunció que le pedirán a Hacienda un informe de la deuda en Zacatecas. (EXCÉLSIOR, P. 1, DE LA REDACCIÓN)

PUBLICA IFE TOPES PARA LAS CAMPAÑAS

El Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE), publicó la actualización del tope máximo de gasto de campaña para la elección presidencial, al tiempo que determinó los de diputados y senadores para el proceso comicial 2011-2012. A través del Diario Oficial de la Federación (DOF), el IFE dio a conocer el resolutivo segundo del acuerdo CG382/2011 donde señaló que el tope de gastos de campaña para la elección de Presidente se fija en 336 millones 112 mil 84.16 pesos. El documento, precisa que el tope máximo de gastos de precampaña por precandidato a la Presidencia de la República es de 67 millones 222 mil 416.83 pesos. De igual forma, refiere que el tope de gastos de campaña para la elección de diputados por el principio de mayoría relativa es de un millón 120 mil 373.61 pesos para cada candidato; mientras que por fórmula para senadores, el total para todo el país asciende a 304 millones 741 mil 622.97 pesos. De esta forma, el IFE explicó que el monto mínimo le corresponde a Colima, con 448 mil 149.45 pesos, y el máximo al Distrito Federal. Al Estado de México y a Veracruz les corresponden 4 millones 481 mil 494.46 pesos a cada uno, y para precandidato a diputado la cifra es de 162 mil 536.12 pesos. Esto, en acatamiento a la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en el recurso de apelación con número de expediente SUP-RAP-565/2011. (EL SOL DE MÉXICO, P. 7, NACIONAL, MANRIQUE GANDARIA; EL DÍA, P. 8, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)

VÁZQUEZ MOTA ADHIERE A GIL ZUARTH A SU CAMPAÑA

Al presentar a Roberto Gil Zuarth, ex secretario particular del presidente Felipe Calderón, como su nuevo coordinador de campaña, Josefina Vázquez Mota, precandidata del PAN a la Presidencia de México, rechazó que los ajustes a su equipo obedezcan a un mal desempeño en los últimos días. Gil Zuarth reemplazó en el cargo a Diódoro Carrasco Altamirano, ex gobernador de Oaxaca, y ex priísta, quien por una decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tendrá que hacer campaña en esa entidad para ser candidato al Senado. Gil Zuarth aseguró que su incorporación como coordinador general de la campaña no quiere decir que el presidente Calderón centra su apoyo en ella. (EL UNIVERSAL, P. 8 A, NACIÓN, RICARDO GÓMEZ)

SE REPARTE ENTRE INTERNA AZUL Y CENTROAMÉRICA

Antonio Sola, polémico estratega español, apareció durante la presentación del equipo de precampaña de Josefina Vázquez Mota. El artífice de la campaña "Un peligro para México", que utilizaron los panistas en 2006 contra Andrés Manuel López Obrador, se abstuvo de figurar al lado de la precandidata, rodeada por los integrantes de su equipo ante los fotógrafos. Vázquez Mota evitó hacer mención de Antonio Sola en la lista de todos los que conformarán su equipo de cara a la elección interna del 5 de febrero próximo. Sola fracasó en su intento, hace cuatro años, de empujar la candidatura de Mariano Rajoy, ahora presidente español, cuando se enfrentó a José Luis Rodríguez Zapatero, quien logró la reelección.



MARTES 10 DE ENERO DE 2012

Amigo de Maximiliano Cortázar, portavoz de Ernesto Cordero y ex vocero de Felipe Calderón, presidente de México, Sola fue sujeto de mención en el dictamen con el que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) acompañó la constancia que entregó a Calderón como Presidente electo, en virtud de la demanda que presentó el equipo de López Obrador en 2006. (REFORMA, P. 3, NACIONAL, MAYOLO LÓPEZ)

CONFÍA “COCOA” QUE EL TEPJF REVOQUE EL TRIUNFO DE VALLEJO

Luisa María Calderón, “Cocoa”, confía en que la Sala Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declare la nulidad de los comicios del 13 de noviembre a la gubernatura de Michoacán. De acuerdo con la panista, en la elección de gobernador se cometieron las mismas anomalías que en Morelia, las cuales están integradas en nueve causales.

“Cocoa” Calderón, ahora precandidata al Senado, consideró que jurídicamente se espera el mismo resultado en la elección de gobernador como el que se obtuvo con la de Morelia, porque “Fausto Vallejo violó la Constitución al contratar a una televisora para que transmitiera su cierre de campaña, además de que resultó beneficiado con la pelea entre el mexicano Juan Manuel Márquez y el filipino Manny Pacquiao. (PROCESO.COM, FRANCISCO CASTELLANOS; EL UNIVERSAL.COM, DE LA REDACCIÓN; REFORMA, P. 3, NACIONAL, ADÁN GARCÍA; LA CRÓNICA DE HOY, P. 11, NACIONAL, IGNACIO ROQUE MADRIZ)

SE TENSAN RELEVOS DE ALCALDE EN HIDALGO

Militantes del Partido Nueva Alianza, del PAN y del PRD tomaron la presidencia municipal de Huasca de Ocampo, Hidalgo, en reclamo al fallo que dio el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a favor del PRI para que gobierne dicho ayuntamiento. Además, en la entidad se mantiene una tensa calma en otros cinco municipios, entre ellos Mineral de la Reforma, donde Luis Baños, aspirante a candidato a diputado federal por el PAN y ex candidato a la alcaldía de ese municipio, amaga con impedir que tome protesta el alcalde electo. En el primer caso, los hechos se dan luego de que, tras interponer un juicio para anular una casilla por integrarse ésta con un servidor público, el Tribunal Estatal Electoral de Hidalgo (TEEH) revirtió el triunfo que inicialmente tenía el candidato del Panal. El TEPJF ratificó el fallo emitido en la entidad, con lo cual unos 200 simpatizantes del partido Nueva Alianza se apostaron en las instalaciones de la alcaldía de Huasca en inconformidad por el fallo. Por otro lado, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) anunció que ya se instalaron 33 casillas en los municipios de Xochicoatlán y Santiago Tulantepec para realizar las elecciones extraordinarias. El instituto prevé que la resolución de la impugnación de Huasca, que aún sigue en pie ante el TEPJF, se resuelva durante esta semana. (EXCÉLSIOR, P. 22, NACIONAL, EMMANUEL RINCÓN; UNOMÁSUNO, P. 27, DE LA REDACCIÓN)

PADRÓN A MEDIAS

La semana pasada, el Instituto Federal Electoral (IFE) dio a conocer que a unos días de que venza el plazo para la renovación de la credencial para votar con recuadro “03” aún faltan alrededor de 2 millones de personas de hacer el trámite de renovación de este documento. Víctor Guerra, director del Registro Federal de Electores, aclaró que se ha hecho un trabajo constante de actualización del padrón electoral y la lista nominal de electores y que incluso personal de esa dependencia está visitando domicilios para verificar si las personas siguen viviendo ahí o no. A su vez, Lorenzo Córdova, consejero electoral, subrayó que aunque quisiera, el IFE no puede modificar los plazos ni dar por válida la credencial de elector “03”, porque incluso es un documento al que se le dio ya una resolución firme por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (OVACIONES, P. 1, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)



ANTIDEMOCRÁTICO PROMOVER EL VOTO DE MEXICANOS EN EL EXTERIOR: CATEDRÁTICO DE LA IBERO

"Promover el voto de los mexicanos en el extranjero es antidemocrático porque la idea de la democracia consiste en que las personas sean gobernadas por quienes eligen dentro de su comunidad", aseveró Iván Castillo, académico del Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana. "Si bien aumenta la participación política de los mexicanos en el extranjero, los que siguen en México viven desencantados y prefieren anular su voto" aseguró el académico. En su opinión, en el proceso electoral federal pasado, cuando se instauró esta idea, en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se detectó que la cantidad de los votos recibidos en el extranjero fue mínima en relación con el dinero que se gastó, incluso reveló que se crearon comisiones que fomentaron el voto de los mexicanos en lugares como Singapur en los cuales el número de mexicanos que viven ahí, no es representativo con respecto a los que trabajan en Estados Unidos. (EL SOL DE MÉXICO, P. 7, NACIONAL, GUILLERMO RÍOS)

REYNOSO FEMAT SE LANZÓ CONTRA DIRIGENCIA DEL PAN-AGUASCALIENTES

Luis Armando Reynoso Femat, ex gobernador panista de Aguascalientes, advirtió a los que tienen secuestrado al PAN estatal con cerrazón, envidia y golpeo político que se equivocaron con su persona. Demandó a Jorge López, líder del PAN estatal, que se comporte a la altura de su cargo, porque un liderazgo implica resultados, oír personas, honorabilidad, cumplir con el deber, mostrar integridad, y no golpear ni mandar a golpear personas. Luego de afirmar que no buscará ninguna diputación o senaduría, Reynoso Femat, anunció que con mucho orgullo y ánimo "me reincorporo al panismo con todos mis derechos, garantías y apoyo de la ley, representando un capital político para Aguascalientes. Los magistrados han dejado claro que el procedimiento está concluido y estoy aquí para quedarme, para apoyar a que el PAN se levante de nuevo, para incomodar a quienes quieren hacer de él una cueva y, que quede claro, dejaré de participar en él, hasta que lo decida yo y no otros". (LA CRÓNICA DE HOY, P. 13, NACIONAL, ÁNGEL ÁLVAREZ)

50% DE MEXICANOS PREFIERE HOY AL PRI

Si hoy fueran las elecciones presidenciales, 50% de los mexicanos votaría por el PRI-PVEM-Panal, según se observa en la más reciente encuesta BGC-Excelsior. El PAN, en tanto, obtendría 26% de los sufragios y el PRD-PT-MC lograría 24% de las preferencias. En contraste, la aspirante presidencial más popular es Josefina Vázquez Mota. Al concitar 49% de opiniones buenas o muy buenas, y sólo 13% de malas o muy malas, la panista alcanza 60.3 puntos (de un total de 100) en el índice BGC-Excelsior. El priísta Enrique Peña Nieto obtiene 55.3 puntos y Andrés Manuel López Obrador logra 50.8 puntos. A unas semanas de que el PAN inicie su elección interna para determinar a su candidato, la encuesta BGC-Excelsior revela a Josefina Vázquez Mota como la precandidata preferida del electorado como posible abanderada: capta 61% de las preferencias efectivas, aventajando por 33 puntos al senador Santiago Creel, mientras que Ernesto Cordero, ex secretario de Hacienda, se ubica en el fondo logrando apenas 11% de las preferencias. (EXCÉLSIOR, P.1-5, DE LA REDACCIÓN)

ALISTA PRI CAMBIOS EN CEN

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI alista movimientos en sus cuadros directivos como parte del arribo del senador Pedro Joaquín Coldwell a la presidencia del tricolor y con miras a la elección presidencial. De acuerdo con fuentes del partido, algunos de los movimientos que se harán son el de Miguel Osorio Chong, ex gobernador de Hidalgo, quien de estar al frente de la Secretaría de Operación Política pasará a la Secretaría de Organización. Chong, quien es uno de los principales operadores políticos de Enrique Peña Nieto, candidato único del PRI, será el responsable de la estructura en todos estados del país.



Otro de los cambios que se dará es en la Secretaría de Acción Electoral que hasta ahora es dirigida por Manuel Cavazos, ex gobernador de Tamaulipas, lugar que será ocupado por Graciela Ortiz, quien hasta la semana pasada era secretaria general de gobierno de Chihuahua. (REFORMA, P.2-4, MARIEL IBARRA)

USAN PRECANDIDATOS REDES SOCIALES

Los aspirantes a la Presidencia de la República han interactuado a cuenta gotas con otros usuarios de Twitter y Facebook desde el inicio de las precampañas. Durante la semana del 30 de diciembre al 5 de enero, comenzó a hacerlo el priísta Enrique Peña Nieto, quien a pesar de ser el precandidato con más seguidores en estas redes sociales no había contestado mensajes de sus seguidores o detractores. El único aspirante que aún no se involucra en contestar a otros usuarios es Andrés Manuel López Obrador, precandidato de la izquierda, a pesar de ser el tercer presidenciable con mayor presencia en las redes sociales según un análisis hecho por Reforma, que toma en cuenta Facebook, Twitter y las páginas de promoción personal de los políticos.

Enrique Peña Nieto fue el que sumó más seguidores, 27 mil a su cuenta de Twitter, lo que lo coloca como el puntero en este rubro, con 295 mil seguidores al 5 de enero. Atrás de él se colocó López Obrador, con 218 mil, y en tercer lugar la panista Josefina Vázquez Mota, con 195 mil seguidores. (REFORMA, P.4, JOSÉ L. LEYVA)

ADVIERTEN DE INTROMISIÓN DEL NARCO EN VOTOS RURALES

Los dirigentes del sector rural advierten que la delincuencia organizada sí podría influir en forma determinante en el "voto del campo" en las elecciones presidenciales este año luego de las experiencias en los comicios locales de 2011, como en Chihuahua, Durango y Michoacán. Marco Antonio Ortiz, secretario general de la coalición de "Organizaciones Democráticas Urbanas y Campesinas", alertó que el narcotráfico, con su fuerza y poder en algunas regiones clave del país, podría obligar a la ciudadanía campesina a votar por quien presuntamente pudiera responder a los intereses de las mafias. Al respecto, Max Correa Hernández, líder de la Central Campesina Cardenista, aceptó que de los 300 distritos electorales una gran parte pertenece a localidades rurales o con alguna vocación rural y en ellos "sí ha penetrado el narcotráfico con fuerza". (EXCÉLSIOR, P.8, JAIME CONTRERAS)

CALDERÓN ANUNCIÓ CRÉDITOS EDUCATIVOS

Con la expectativa de democratizar el acceso a la educación superior, Felipe Calderón, presidente de México, encabezó la puesta en marcha de un programa de créditos universitarios que canalizará inicialmente 2 mil 500 millones de pesos para 23 mil alumnos de licenciatura y posgrado. "Si se concreta ese programa, si funciona bien, como sabemos que va a funcionar, le vamos a meter mucho más", ofreció el Ejecutivo federal. (EXCÉLSIOR, P.2, IVONNE MELGAR)



GÉNEROS DE OPINIÓN

¿CAMBIARÁ EL MAPA POLÍTICO 2012?/ GUANAJUATO ¿SEGUIRÁ AZUL?/ JESÚS MICHEL NARVÁEZ

Bastión del yunque. Lugar histórico. Cuna de la Independencia y origen de las concertaciones. Escrito está en la historia del céntrico estado del Bajío mexicano. Con la disputada elección en el año 1988 entre Ramón Aguirre Velázquez, ex regente capitalino y ex aspirante a la Presidencia de la República en 1987, y Vicente Fox Quesada, ex presidente de México, Guanajuato comenzó a pintarse veladamente de azul. Hoy los analistas estatales estiman que el PAN repetirá el triunfo, siempre y cuando el gobernador Oliva y el ex presidente Fox se pongan de acuerdo y cierren filas con el candidato que resulte electo por los consejeros estatales el próximo 5 de febrero, Aniversario 95 de la promulgación de la Constitución Política Mexicana. Los panistas cuentan con tres precandidatos: José Ángel Córdova, Miguel Márquez y Ricardo Torres Origel. Gerardo Mosqueda no obtuvo el beneplácito de la Comisión Estatal de Elecciones y por ello impugnó la decisión en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Aún no se conoce cuál será el dictamen del TEPJF. Márquez juega con los dados cargados: es el candidato del gobernador. Sin embargo, el doctor Córdova Villalobos cuenta con el aval presidencial y está, según se dice en el estado, respaldado por Vicente Fox, lo que nadie alcanza a explicar con claridad si es bueno o malo. (EL SOL DE MÉXICO, P. 4, MISIÓN POLÍTICA, JESÚS MICHEL NARVÁEZ)

NULIDAD ELECTORAL Y DETERMINANCIA/ JOSÉ ANTONIO CRESPO

La Sala Regional del Trife (sic), en Toluca, determinó anular la elección de Morelia, que por poco margen ganó el PRI (con sus aliados). Se consideró que dos actos ilícitos: la transmisión del cierre de campaña del candidato priísta y la exhibición del logo del PRI en un calzoncillo de box en Las Vegas, fueron determinantes en el resultado. Sabemos que cuando hay elecciones cerradas entre dos punteros no se requiere un muy elevado número de votos ilícitos para modificar un resultado, o al menos opacar su certeza (en cuyo caso procede la anulación en términos generales). La decisión de la Sala Regional, como todas las de este tipo, ha sido controvertida. Por un lado, se ha dicho que en los hechos se reavivó la "causal de nulidad abstracta" expulsada con la reforma de 2007, pero hay quien considera que no es así, que se aplicó una causal genérica (versus las específicas), que es distinto. (EL UNIVERSAL, P. 11, OPINIÓN, JOSÉ ANTONIO CRESPO)

IMECA POLÍTICO/ LOS ABSURDOS POLÍTICOS 2011/ CARLOS ZAMARRÓN

Necesario por mucho, recordar absurdos políticos que en México despidieron al 2011 y que quedaron ya inscritos en la historia esa, la que causa vergüenza ajena y lástima a nuestra democracia, la que jamás y por desgracia ha sido plena. Entre ellos destacan, pienso, las reformas que aprobadas por el Senado se quedaron "atoradas" por obra y gracia de la Cámara de Diputados y la anulación de las elecciones para la alcaldía de Morelia, Michoacán. Pienso que cuando Enrique Peña Nieto logró como dice López Obrador, "sin despeinarse" la candidatura presidencial del PRI luego de que el senador sonorense declinara participar en el proceso interno de selección para la misma, las reformas "atoradas" ya no tienen razón para seguirlo siendo. Espero en ese sentido que en este 2012 y para pronto, sean aprobadas en la Cámara de Diputados. Por lo que hace al otro absurdo político histórico, la anulación por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Más allá de que los magistrados se hayan apegado a la Ley Electoral de 2007, la decisión no ha sido convincente para muchos, entre los que me incluyo. (EL SOL DE MÉXICO, P. 10, MISIÓN POLÍTICA, CARLOS ZAMARRÓN)



¡CONSTITUCIÓN! ¡CUÁNTOS CRÍMENES SE COMETEN EN TU NOMBRE!/ EDUARDO SÁNCHEZ ANDRADE

El razonamiento de la Sala Regional de Toluca del denominado Trife (sic) para anular la elección de Morelia me parece verdaderamente escandaloso, porque en él la autoridad judicial confiesa abiertamente que violó la Constitución supuestamente para preservarla. Es muy lamentable que algunos de nuestros jueces electorales hayan optado por subrogarse en la voluntad de los electores acudiendo a principios constitucionales abstractos para juzgar sobre los motivos que los llevaron a expresarse en un sentido o en otro, sustituyendo la contabilidad de los sufragios por la calificación subjetiva de los mismos, en lugar de atenerse al texto constitucional como es su deber. (EL SOL DE MÉXICO, P. 14 A, ANÁLISIS, EDUARDO ANDRADE SÁNCHEZ)

VORÁGINE POLÍTICA/ DECISIONES ELECTORALES PARA 2012/ GUSTAVO DEL CASTILLO NEGRETE

Con la amenaza de la posible anulación de la elección a gobernador en Michoacán, donde obtuvo un claro triunfo el candidato del PRI Fausto Vallejo, aún pendiente y con la desconfianza de los electores en las autoridades del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a flor de piel tras la anulación de los comicios de Morelia por “orden del presidente Felipe Calderón”, según queja de priístas estatales, el precandidato presidencial del Revolucionario Institucional, Enrique Peña Nieto, advirtió que no se permitirá que se vuelva agraviar a la sociedad michoacana.

Habrà que esperar las encuestas de diciembre, donde seguramente las cifras sufrirán un cambio, luego de que el PAN está abiertamente en precampaña con sus tres aspirantes a ser candidatos, donde Josefina se ha mantenido en primer lugar, Santiago Creel en segundo, y Ernesto Cordero que no levanta. Seguramente el voto de los jóvenes será decisivo en este proceso y los más de cinco millones de ciudadanos que no han actualizado la credencial, si se toma en cuenta que en el 2006, la diferencia de votos entre el PAN y el PRD, sólo fue de 250 mil sufragios que le dieron el triunfo a Felipe Calderón Hinojosa. Sin embargo, hay que tomar en cuenta que entre esos cinco millones, están los que han muerto, los que han salido del país y el resto que les vale un comino votar ante los agravios del TEPJF. (EL SOL DE MÉXICO, P. 13, MISIÓN POLÍTICA, GUSTAVO DEL CASTILLO NEGRETE)

LIGAS PRIMERAS PLANAS

DIARIO DE QUERÉTARO:

http://www.oem.com.mx/diariodequeretaro/portada_impresa.aspx

A.M. DE QUERÉTARO:

<http://www.amqueretaro.com/periodico/8bbaefdbfc279498814eb5b432d506d4portada10enero.pdf>

EL CORREGIDOR DE QUERÉTARO:

<http://elcorregidor.mx/index.php/Edicion-Impresa.htm>



Resumen diario de noticias **PRENSA ESCRITA**

COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS

MARTES 10 DE ENERO DE 2012

PLAZA DE ARMAS DE QUERÉTARO:

<http://plazadearmas.com.mx/portada/portada-10-de-enero-de-2012/>

PERIÓDICO NOTICIAS: NO CUENTA CON SITIO WEB

LA JORNADA:

<http://www.jornada.unam.mx/2012/01/10/portada.pdf>

REFORMA:

<http://www.reforma.com/edicionimpresa/vista.asp?seccion=primera&fecha=20120110&pagina=1&ext=pdf>

FUENTE DE INFORMACIÓN NACIONAL:

<http://www.te.gob.mx/comunicacionsocial/resumen/sintesis.asp>

FUENTES	
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
AM: AM	C: CORREGIDOR
PA: PLAZA DE ARMAS	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO
IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO	M: MAGAZINE
CyP: CIUDAD Y PODER	RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO WEB
LP: LIBERTAD DE PALABRA	I18: INFORMATIVO 18
AM: ARGÓN MÉXICO WEB	EU: EL UNIVERSAL WEB
J: LA JORNADA	R: REFORMA
EE: EL ECONOMISTA	

TIEMPOS EN RADIO Y TV



Los partidos políticos en las precampañas, dispondrán de 12 minutos diarios del 22 al 29 de marzo, y de 7 minutos diarios del 30 de marzo al 20 de abril en las estaciones de radio y televisión con cobertura en Querétaro. Respecto del periodo de campañas locales -del 14 de mayo al 27 de junio- las fuerzas políticas y coaliciones con registro dispondrán en su conjunto de 15 minutos diarios en cada estación de radio y televisión con cobertura en el Estado.



APRUEBAN EN IEQ proyecto para el reparto de tiempos a partidos en espacios de Radio y Televisión.

3

15 MINUTOS DIARIOS EN RADIO

Reparte IEQ tiempos para precampañas y campañas

por **Aimée Pacheco**

Los partidos políticos se repartirían doce minutos diarios en Radio y Televisión con cobertura en el estado de Querétaro, del 22 al 29 de marzo y siete minutos por día del 30 de marzo al 20 de abril del 2012, para el periodo de precampañas locales. Para las campañas que irían del 14 de mayo al 27 de junio, dispondrían entre partidos y coaliciones de un total de quince minutos diarios.

El Instituto Electoral de Querétaro, dio a conocer lo anterior, luego de que sesionó la Comisión de Fortalecimiento del Régimen de Partidos (CFRP) donde se aprobó el proyecto de "Lineamientos para el Acceso de los Partidos Políticos y Coaliciones a Radio y Televisión, durante las etapas de precampañas y campañas del proceso electoral local ordinario del año 2012".

Este será turnado al Consejo General para su conocimiento y, en su caso, aprobación, explicaron los consejeros al detallar que la distribución del tiempo contempla 30 por ciento de forma equitativa entre los partidos con registro ante el IEQ y el 70 por ciento del tiempo restante, según el porcentaje de votación en la elección de diputados locales del año 2009, entre los

partidos que obtuvieron más del 3 por ciento de los votos.

Estos criterios aplican, tanto en el periodo de precampaña, como durante las campañas, indicó la consejera Yolanda Elías Calles Cantú, quien recordó que bajo el modelo actual de comunicación política, es facultad exclusiva del Instituto Federal Electoral (IFE) la administración de los tiempos oficiales en radio y televisión, esto a raíz de la reforma electoral federal del año 2008.

Señaló que el Reglamento de Radio y Televisión (RTV) del IFE prevé que las autoridades electorales de las entidades federativas propongan al Comité de Radio y Televisión (CRT) del mismo órgano federal, los modelos de pauta para que los partidos políticos locales accedan a los tiempos oficiales durante los periodos de precampaña y campañas locales.

Tiempos electorales



YOLANDA ELÍAS CALLES
CANTÚ.

TIEMPO EN TV Y RADIO PRECAMPAÑAS

12 minutos diarios del 22 al 29 de marzo, y de 7 minutos diarios del 30 del mismo marzo al 20 de abril en las estaciones de radio y televisión con cobertura en Querétaro

POR **Jorge Vargas**

La autoridad electoral estatal definió ayer los lineamientos para el acceso de los partidos políticos y coaliciones a radio y televisión, durante las precampañas y campañas del proceso electoral local ordinario de este año.

En sesión de la Comisión de Fortalecimiento del Régimen de Partidos, presidida por la consejera electoral Yolanda Elías Calles Cantú, quedó establecido que, siguiendo la normatividad federal y tratándose de las precampañas, los institutos políticos locales dispondrán, en su conjunto, de 12 minutos diarios del 22 al 29 de marzo, y de 7 minutos diarios del 30 del mismo marzo al 20 de abril en las estaciones de

radio y televisión con cobertura en Querétaro.

Respecto del periodo de campañas locales, que será del 14 de mayo al 27 de junio de 2012-, las fuerzas políticas y coaliciones con registro ante el IEQ dispondrán en su conjunto de 15 minutos diarios en cada estación de radio y televisión con cobertura en el Estado.

Tanto durante las precampañas como en las campañas locales, el tiempo en radio y televisión se distribuirá de este modo: el 30 por ciento, de forma igualitaria entre los partidos políticos con registro ante el IEQ; y el resto, según el porcentaje de votación en la elección de diputados locales del año 2009 entre los partidos que obtuvieron más del 3% de los sufragios.

Conforman la Sala Electoral del TSJ

POR MANUEL PAREDÓN

Noticias

Con los magistrados Basilisa Balderas Sánchez, Arturo González de Cosío y Manuel Septién Olivares, conformarán la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia que atenderán las controversias de partidos políticos y candidatos en la próxima contienda comicial.

El presidente de este tribunal Jorge Herrera Solorio dio cuenta de lo anterior y recordó que en procesos electorales anteriores, la Sala Electoral ha recibido un promedio de 40 demandas de partidos políticos y candidatos.

